



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

CONCURSO DE MÉRITOS DEL PUESTO DE TRABAJO DE DIRECTOR/A DEL CONSERVATORIO MUNICIPAL “JOSÉ ITURBI”

La Comisión de Selección que ha evaluado el concurso arriba señalado, en sesión de fecha 19 de abril del actual ha acordado, entre otros, los siguientes extremos:

La relación de candidatos al reseñado concurso queda integrada por **D. SALVADOR CHULIÁ HERNÁNDEZ Y D. RICARDO JESÚS ROCA PADILLA.**

Efectuada la valoración de las dos fases de que consta el procedimiento de selección, se le ha otorgado las siguientes calificaciones provisionales:

D. SALVADOR CHULIÁ HERNÁNDEZ:

FASE A: Programa de dirección: 20,60 puntos.

FASE B: Méritos académicos y profesionales: 17,50 puntos, según el siguiente detalle:

1.1.- Formación académica y otros méritos: 0,50 puntos.

1.1.d): 0,50 puntos

1.3.- Publicaciones: 2 puntos.

2.1.- Servicios prestados: 15 puntos.

VALORACIÓN TOTAL: 38,10 puntos.

D. RICARDO JESÚS ROCA PADILLA:

FASE A: Programa de dirección:15,00 puntos.

FASE B: Méritos académicos y profesionales: 13,85 puntos, según el siguiente detalle:

1.1.- Formación académica y otros méritos: 3,50 puntos.

1.1.b): 1 punto

1.1.c): 2 puntos

1.1.d): 0,50 puntos

1.3.- Publicaciones: 2 puntos.

2.1.- Servicios prestados: 6 puntos.

2.2.- Formación profesional: 2,35 puntos.

VALORACIÓN TOTAL: 28,85 puntos.

Se concede un plazo de cinco días hábiles para que las personas interesadas puedan presentar las reclamaciones que estimen pertinentes. Caso de no presentarse reclamación, sugerencia o petición de subsanación alguna, lo anteriormente expuesto devendrá automáticamente definitivo.

Valencia, 30 de mayo de 2011.

EL SECRETARIO DE LA COMISION,

Vº. Bº.
EL PRESIDENTE,